



Hoja	De				
1	1				
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.				
МX	1 0 4 3 7 7				
2. Válido hasta	17-jul20				
V	IMPORTACIÓN				
	EXPORTACIÓN				
	REEXPORTACIÓN OTROS				
П					

SECRETARIA DE MEDIO			DE ESPECIES AMENAZA DE FAUNA Y FLORA SILVE	ADAS	s		REEXPORTACIÓN OTROS
3. DESTINATARIO (NOI					ILAR (NOMBRE Y DIRECCI	ÓN, PAÍS)	
	S EXPLORER, S.A. DE	C.V.	*		RO VERTIZ MARCHEBOUT		
			-				
3a. Pais de destino	MÉXICO						
5. Condiciones especial				6. NON	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS I	DE LA AUTORIDAD ADM	MINISTRATIVA
Furnammates axos Este Cembrasto andistre axos, en su caso de transc 5a. Objetivo de TROFEOS D	la transacción		as drecinces CITES para la movización de o de annañes wos tampilla de seguridad No.	DIRE EJÉF COL. ALC	SECRETARÍA DE GEST CCIÓN GENERAL DE V RCITO NACIONAL No. 2 ANÁHUAC ALDÍA MIGUEL HIDALG NAD DE MÉXICO, C.P. 1 ICO	VIDA SILVESTRE 23 50	ECCIÓN AMBIENTAL
7/8 Nombre común		9. Desc	ripción parte o derivado; marcas	0	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo
(género y especie)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		de identificación (edad/sexo, viv		Procedencia	especimenes y/o peso neto (kq.)	
1 Panther	ra pardus	101	CRÁNEO Y PIEL ENTERA TAG. ZW033/500/2019-PAR		,IW	1 TROFEO	3
12. Pais de origen* ZIMBABWE	Permiso No. ZW/1020/2019	Fecha 29-oct19	12a, País de la última reexport ZIMBABWE	ación	No. de certificado ZW/1020/2019	Fecha 29-oct19	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 XXXXXXX	(XXX			,	xxx	xxx	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición ""
3							
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación '' o fecha de la adquisición '''
4						,	
12. Pais de origen°	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion '' o fecha de la adquisición '''
5							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición " a 10\(\frac{1}{2}\) \(\frac{1}{2}\) \(\frac{1}{2}\)
Colomonia som lan associate	4-1 4-1-4 1 14		en la naturaleza, nacidos o criados en d	cautividad	d o reproducidos artificialmente (se	olo en caso de Reexportación	
Para los especimenes pre-C 3. Este Certificado es em	onvención						
_	RAL DE VIDA SILVEST		DIRECTORA GE	NERAL			
			MARÍA DE LOS ÁNGELES	PALMAI	RIZARRY		
Ciudad de Méx	ico 47.	ne -20	Tu dia	1	\neq	j(sistendes de Modio An <mark>i</mark> tuen
LUGAR		ene20 CHA	FIRMA	1	ESTAM	IPILLA CITES	V SELLO OFICIÁL IVAIIII AL
1. Aprobación de la : IMF				de em	barque/carta de porte aéreo.		
Umitem? Cantistad	FOR LAS ADUANAS INDICADAS	EN EL	· \/		,		
3 /	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VI FUBLICADO EN EL DIARIO OFICIA FEDERACIÓN EL 33 DE ENERO D	ISENTE.			A 32		
DS:MACCAENT ST DOUBLE	FUERTO DE ENTRADA		FECHA	17	FIRMA	APRILIA E	Sello y cargo oficial
DS MACG ENLS 09/LI	J-U326/01/20		(CONDICIONES AL RE	:VERS	SO)	CERTIFICADO	CITES No. 1 0 4 3 7 7

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia,	Cancún, Quintana Roo.	
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.		
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.	
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104377.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el